



REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERCAMBIOS DE ALOJAMIENTOS UNIVERSITARIOS DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fecha: 4 de mayo de 2018
Hora: 12,00 horas.

Lugar de celebración: Sala de Juntas del Edificio de Servicios Administrativos

ASISTENTES:

Por la JPFND
Santiago Bolaños Sanabria

Por la Gerencia de la Universidad:
Olga Alonso Salvador
Ceferino Mederos Ossorio

Por los Sindicatos
José Antonio Martín García (SEPCA)
Rafael Martínez Aguiar (UGT)
Francisco Javier Enríquez Servera (CSI-F)

ORDEN DEL DÍA:
Informe de la reunión de Sevilla
Adjudicación de plazas de intercambio
Plazos para la siguiente adjudicación

Da comienzo la sesión a las 12,00 horas, con la firma de las actas de las sesiones de 23 de marzo y 11 de abril.

Santiago Bolaños informa de la reunión de Sevilla de la Comisión Nacional, celebrada los días 26 y 27 de abril. En esta reunión planteó el que pudiera aumentarse la edad de los hijos para poder participar en el intercambio, ya que el límite actual son 25 años, y se acordó que se llevara un texto alternativo al Reglamento para ser votado en la Comisión.

También se modificaron las plazas ofertadas a la ULPGC por algunas universidades, a solicitud de Santiago, para acumular nuestras plazas en los periodos de más demanda. En concreto se modificaron las plazas ofertadas por las Universidades de Granada (se acumulan 8 plazas en el turno del 8 al 15 de agosto), La Laguna (se acumulan 8 plazas en el turno del 9 al 16 de agosto), León (se acumulan 6 plazas en el turno del 8 al 15 de agosto) y Valencia (se acumulan 8 plazas en el turno del 13 al 20). También informa que los listados definitivos tienen que estar enviados a cada una de las Universidades el 4 de junio como fecha límite.

Se hace la tercera adjudicación de plazas, comenzando por la letra Ñ, de acuerdo al resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la administración del Estado, de 18 de abril de 2017, entre los solicitantes que todavía no han obtenido plaza.

Se establece que las plazas se comunicarán el lunes 7 de mayo y se dará de plazo hasta el 11 de mayo para confirmarlas. Las plazas no confirmadas pasarán a

ofrecerse, junto con el resto de plazas disponibles, a todo el Pas. Se hará esta oferta el día 14 de mayo, dándose un plazo para solicitar plaza hasta el 17 de mayo. Las solicitudes se estudiarán en la próxima reunión de la Comisión, que se celebrará el 18 de mayo. Las plazas se asignarán, en este cuarto plazo de adjudicación, de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1- En primer lugar, se tendrán en cuenta las solicitudes de aquellas personas que hayan solicitado plazas, pero todavía no se les haya podido adjudicar ninguna.
- 2- En segundo lugar se tendrán en cuenta las nuevas solicitudes
- 3- En tercer lugar se tendrán en cuenta las solicitudes, si hubiera, de aquellos solicitantes a los que ya se les haya adjudicado plaza, pero hubieran renunciado a la misma.

La cuarta adjudicación se comunicará el día 21 de mayo, dando de plazo a los solicitantes hasta el 25 de mayo para confirmar o renunciar a las plazas.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 2,30 horas.

POR LA UNIVERSIDAD

POR LA COMISIÓN